

hacen esta obra, para economizarla y arreguar dho. Econ-
 omond. Lic. Britado Cavallero Comisario reconozca estas
 resoluciones y conforme a ellas exponga un Informe, y
 todo vellese a la Junta de Propios y Arrendamientos para que
 determine dha. obra en una Arregua de tanta recomendaz.
 equiva y como manda el R. Consejo en las Ordenes y Reales
 que se han expedido a este fin

Sobre retardar las Cartas de la Costa de Mar-
 id.
 El Sr. Diego Pareja y Zanandona Alcaide de la
 Cuentas de que la Costa de Marid viene a la unco menor
 guarto de la taxa de el Sunes y Viernes de cada semana, y
 nose dan las Cartas hasta otro dia; siendo asi q. Placa Carta
 venga, aunque llegue a la ma de la noche practicar
 en aditio. Y pareziendo le q. de esta retardacion resulta
 al Publico y Particular un perjuizio en no estar
 sabedores de sus correspondencias para contienpo adaptan
 la que corresponda a cada vno; Lo hare presente a esta Ciu
 para vtiene a bien practicar a algun Oficio donde Competa
 y sea de alivio al Comun; Y habiendolo oido el Sr. Alcaide
 el Sr. Marques de Pinare, Procurador Vindico de la
 vnte al Sr. Intend^{te} entexando a vu señoria de esta nove
 dad y a vilite de su justificacion aquella providencia q.
 combenga en beneficio de la Real Hacienda y del
 Comun